

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

5158 *INVERSIONES NUEVO GALAR, S.A.*

El 29 de junio de 2022, a las 9:30 horas, la Junta General Ordinaria de la Sociedad celebrada en el domicilio social adoptó los siguientes acuerdos:

- Reducir el Capital Social en 660.265,70€, mediante la reducción del valor nominal de las 23.497 acciones en las que se divide el Capital Social por importe de 28,10€. Su nuevo valor nominal es 32€ y el nuevo capital social es 751.904€.

- Finalidad: restablecimiento del equilibrio entre el capital y el patrimonio neto disminuido por pérdidas procedentes de ejercicios anteriores y no implica la devolución de aportaciones a los accionistas.

- Procedimiento: (i) tras aplicar el resultado del ejercicio destinando los beneficios de 4.479,53€ a compensar resultados negativos de ejercicios anteriores, la Cuenta 121 "Resultados negativos de ejercicios anteriores" pasa de -623.729,24€ a -619.249,71€; (ii) compensar esos -619.249,71€; (iii) tras la aplicación del resultado y la reducción de capital social, la Cuenta 121 "Resultados negativos de ejercicios anteriores" queda reducida a cero euros; (iv) el excedente de la reducción de 41.015,99€, se destina a la Cuenta "112. Reserva legal", que tras la operación asciende a 42.822,27€.

- La reducción afecta por igual a todas las acciones de la Sociedad en proporción a su valor nominal.

- Queda excluido el Derecho de Oposición de los acreedores.

- Se ejecutará a partir de la publicación del último de los anuncios de reducción de capital.

Pamplona, 13 de julio de 2022.- El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Fraile Ruiz.

ID: A220030171-1